



FUNDACION DE LA IGLESIA DE SANTIAGO



Su dependencia eclesiástica. A partir de 1170 la Orden de Santiago comienza a construir iglesias en la recién conquistada zona de Toledo acongiéndose a la Bula concedida por el papa Alejandro III por la que concedían todos los derechos diocesanos en las iglesias que edificaran en *terris desertis aut in ipsis terris Sarracenorum*. Los santiaguistas tenían opción a reconocer al obispo que más les conviniera y en su virtud negociar con ellos los convenios más interesantes a sus intereses, por esta circunstancia tenemos noticia que la Orden de Santiago entre 1185-1195 reconoció al obispo de Cuenca como Diocesano de la iglesia de Santa Cruz.

En el año 1197 el obispo don Gonzalo dona a los canónigos y beneficiados de Cuenca entre otros, los prestamos "que el había en las iglesias de la Zarza, Santa Cruz y Belinchón"; tres años después la mitad de estos mismos préstamos concede para el Refectorio el obispo don García, confirmando este privilegio don Juan en 1229.

Esta primera concordia se rompió en 1223 al pretender el obispo más autoridad, un año después acordaron que el prior de Uclés tendría a su cargo toda la cura de almas en las pa-

rrroquias jacobeanas de su diócesis a cambio de prometer mas obediencia al obispo.

Primitiva iglesia. De acuerdo con las anteriores noticias sabemos que la primitiva iglesia estaba levantada a finales del siglo XII, no obstante desconocemos las características de su fábrica suponiéndola un edificio pequeño, sin un estilo definido, propio de la repoblación en la que destacaría la presencia de los artesanos musulmanes que en ella de seguro trabajaron.

La primera referencia que encontramos de la iglesia se refiere a la visita que realizó el visitador de la Orden de Santiago a la villa de Santa Cruz el día 11 de julio de 1478 en la que consta que "no se visyto por quanto es del priorazgo de Ucles y a el perteneçia la visytaçión della". Era comendador de Santa Cruz desde 1465 Alonso de Benavente nombrado por *el rey dn. Alfonso*.

Entre las capellanías que debía tener la iglesia en el siglo XV destaca la fundada por el último prior perpetuo de Uclés, don Juan de Velasco con cargo de *tres misas cada semana, "dos en la yglesia de Santiago de la dicha villa y vna en la dicha hermita (del Villar)"*. Para el sostenimiento de la capellanía dona olivares, viñas y

tierras, todas ellas dentro del término de Santa Cruz.

Don Juan de Velasco debió nacer hacia 1420 y murió en 1494, se le ha venido considerando como natural de Tarancón a partir de 1575 basándose en las respuestas del cuestionario que para las Relaciones de los pueblos de España mandó hacer Felipe II pero los documentos sobre esta capellanía nos hacen dudar de estas afirmaciones, ya, que no hay que olvidar que cuando las hicieron había transcurrido 155 años desde su nacimiento y 82 desde su muerte, suponemos que tal aseveración fue motivada por la vinculación que don Pedro de Velasco, hermano del prior, tenía con ese pueblo al estar casado con una hija del notario taranconero don Juan Fernández y residir allí a pesar de ser comendador de la Zarza lo que dio lugar a equivocar el lugar de su nacimiento el cual creemos mas factible que fuera natural de Santa Cruz ya que al crear éste la capellanía demuestra un arraigo a nuestro pueblo teniendo aquí su hacienda, cariño a la iglesia de Santiago y por último devoción a la Virgen del Villar, cuya ermita dista del pueblo 3 kilómetros, razones de las que no existen ninguna equivalencia con Tarancón. Años después de la creación de esta capellanía un sobrino del prior don Pedro de Velasco y también comendador de la Zarza tenía su residencia en Santa Cruz.

CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE SANTIAGO DURANTE EL SIGLO XVI.

Por las noticias que nos dan en sucesivas visitas a partir del 8 de abril de 1508 podemos seguir su trayectoria hasta su conversión en un templo Herreriano.

En 1508 la iglesia era pequeña, de tres naves, a las que se entraba por dos puertas grandes cobijadas por sendos portales de madera cubiertos de tejas; en el interior tenía cinco altares, además del mayor en el que estaba la imagen del titular de la iglesia, de bulto con "su guardapolvo de lienço açul" a los pies estaba situada una tribuna grande y pegada a esta, en un lateral otra más pequeña donde tenía el órgano, ambas fabricadas



COLABORACIONES

de madera de pino. También por la descripción de esta visita sabemos que al "cabo de la dicha iglesia había un cuerpo adosado que se componía de una cocina con un cuerpo de casa "para aparcimiento" adosada a la iglesia tenía una capilla pequeña. Estaba bien provista de plata, ornamentos y libros.

La cubierta de la derecha, donde estaba situado el altar de Nuestra Señora no debía estar en buenas condiciones, por lo que los visitantes mandan que la descubran y la vuelvan a cubrir de madera *çepillada* y que gasten los 5.000 maravedís que dejó al morir Miguel Sánchez de Soria en hacer una capilla a la Virgen.

Por la visita realizada el día 26 de junio de 1515 en la que estuvieron presentes los alcaldes, regidores y "don Pedro de Velasco, comendador de la Zarza" y otros vecinos, el comendador de Santa Cruz era Jaime Boty, nos enteramos de más detalles constructivos como que es "*fecha de tres naves sobre sus arcos de yeso y su cubierta de pino de madera blanca y labrada* siendo la capilla mayor de bóveda de yeso *hecha antiguamente*, junto a ella en el lado de la epístola está *vna capilla de la advocación de Nuestra Señora, hecha de cal y canto* cumpliendo así el anhelo de Miguel Sánchez al fundar la capellanía; al otro lado de la capilla estaba la sacristía.

Los años sucesivos transcurren sin modificaciones en su fábrica, no así en cuanto a ornamentos, plata, madera, libros y altares que se van acrecentando, estando siempre bien atendidos tanto en lo espiritual como en lo material.

Es muy destacable el aumento de población que sufrió Santa Cruz entre el año 1468 en que contaba con 120 vecinos a 1300 en 1589 siendo uno de los pueblos mas poblados del priorazgo quedando sus dos iglesias insuficientes para acoger a sus fieles, este fue el motivo para que en la visita realizada el 9 de febrero de 1554 el visitador mandara al mayordomo y cura que tan pronto como tuviera dinero la iglesia, la alargaran tanto como pudieran "*porque por ser tan pequeña no caben los parroquianos en ella*".

El día 16 de julio de 1558 es asal-

tada la iglesia por la justicia ordinaria de la villa persiguiendo a Alonso Baptista y Juan Sánchez, que se habían refugiado en ella después de haber matado a un hombre, "*teniendo cerradas las puertas llegaron los Alcaldes, alguaciles y gentes con lanças y espadas e dieron grandes golpes a las puertas de la Iglesia con palancas de hierro e de palo e quebraron parte de las puertas e con vna maça y vn escoplo quitaron las helgas de las puertas e las aldavas y las abrieron así los cogieron presos, con vna soga y escoplos rompieron la dicha iglesia e hizieron muchos agujeros e postillos en los caballones de los texados*, teniéndolos toda la noche del domingo día 17 en la tribuna de la iglesia con guardianes armados y el lunes siguiente, guardando que nadie fuera a *metelles provisión ni bastimento porque ansy lo abían mandado los alcaldes*". El prior de Ucles, por este motivo excomulgó a todos los que intervinieron en este hecho por lo que los santacruzeros solicitaron del rey que terciase para que le fuera levantada la excomunión y volviera a prisión los criminales.

El mandato del visitador Santiaguista de alargar la fábrica de la iglesia fue quizás, el punto de apoyo para llevar a cabo un proyecto mucho mas ambicioso, el de hacer un gran edificio acorde a la época y a la vecindad que entonces tenía la villa. Muy pronto debieron encargar el proyecto del nuevo templo, que fue ejecutado por Sebastián de Lezana *maestro de geometría*. Para poder llevarlo a cabo era necesario derribar la Tercia que en ese momento no era *mas que una torre vieja* y así sin uso, para ello solicitaron permiso al rey Felipe II.

Con fecha 20 de abril de 1559 el rey mandó al Gobernador del Partido de la Mancha y Ribera de Tajo que haga una información sobre la conveniencia de esa petición antes de dar su consentimiento. Le ordena que vaya a Santa Cruz para que en el primer domingo o día de fiesta por la mañana se pregone en la plaza y calles

acostumbradas, y se publique en la iglesia y por la tarde y ante escribano público recoja las informaciones necesarias. Éstas se comenzaron el día 13 de agosto del mismo año, formándose una comisión y actuando como escribano Martín Veiztegui, quienes tomaron declaración a los testigos, el primero en dar su testimonio fue el autor de las trazas de la iglesia, Sebastián de Lezana y entre otros Juan de Urrutia, Antón de Murga y Martín de Carra o Zarra *maestros de geometría*.

Problemas económicos. Pronto se terminó el dinero que la iglesia tenía destinados para la obra, por ello el concejo en el año 1562 solicita del rey que *por ser muy costosa y obre la fábrica y no tener otra renta con que poder continuar...* las obras les diera licencia para que de los propios de la Villa pudiesen dar 100 ducados cada año para la obra, en contestación a esta petición Felipe II con fecha de 2 de agosto, manda una provisión real al gobernador de Ocaña para que realice esta información sobre la necesidad de este dinero así como de las rentas del concejo. La petición fue concedida pero no bastó para una obra de tanta envergadura incluso creemos estaría durante años parada y no encontramos mas noticia de ella hasta el año 1586 en el que hay un pleito pendiente entre los beneficiarios de los diezmos que son:



Iglesia de Santiago. Pinturas de la Sacristía

Mesa Maestra, Comendador que en ese tiempo era don Juan Laso de Castilla, Iglesia de Cuenca y el Prior de Aislase que se negaban a contribuir a las obras.

El rey ordenó el 12 de septiembre de 1589 "*que por agora se repartie-*



COLABORACIONES

sen quatro mill ducados entre las personas que lleuan los diezmos No se conformó la villa con este dinero por lo que Pedro Ruiz de Carabias en nombre de las iglesias y del ayuntamiento apela nuevamente al rey alegando que las obras estaban rematadas por prouisión nuestra (del rey) en veinte y un mill quinientos y treinta ducados sin auer hallado quien menos se quisiere encargar de hacerlas y que los maestros en quien auían rematado estauan obligados a hacer las dichas obras en quanto la cantería dentro de seis años. Por lo tanto era necesario esa cantidad para acabarlas de lo contrario quedaría a medias y se perdería el dinero gastado. Los diezmos ascendía a mas de 15.000 ducados al año además en los



dichos remates no se comprehendían las cuuiertas de las dichas iglesias ni las torres que montarían mas de otros 14.000 ducados. Este pleito siguió hasta el 5 de julio en el que el rey mandó que se repartan entre los depositarios de los diezmos 12.000 ducados.

Es de destacar que el culto en la iglesia no debió quedar interrumpido en ningún momento a lo largo de las obras. La construcción del nuevo templo se realizaba alrededor del edificio primitivo, del que no se podía prescindir al estar la otra parroquia de la villa también reconstruyéndose, y una vez hecho lo primordial derribarían el interior al no ser ya imprescindible para el culto religioso.

Obras de cantería. En los últimos veinte años del siglo XVI fue cuando tuvo el impulso definitivo la construcción de la iglesia, a ello debió contribuir el prior don Francisco Sánchez de Soria, santacruzero de nacimien-

to y parroquiano de la iglesia de Santiago donde debió recibir las aguas bautismales ya que sus padres vivieron siempre junto a la plaza. En esta iglesia mandó edificar a su costa una capilla en la que fue enterrado en el año 1594, a los 56 años de su toma de hábito santiaguista. Prior durante dos trienios, el primero de 1570 a 1573 y el segundo desde 1583 a 1586, años en los que Juan de Barbariola y Martín de Zarra hicieron la traza, condiciones y postura para las iglesias cobrando por ello 1.125 maravedís, no sabemos de que parte de ella, posiblemente de esta capilla.

Es muy posible que este prior aconsejara a los Praves, Diego y Juan, que presentaran su postura para la realización de las obras de su iglesia juntamente con los Barbariola y Pedro Castaño, conociendo la gran valía y conocimiento de su oficio por las obras realizadas por ellos en el monasterio de Uclés, siendo fácil que les uniera una cierta amistad.

Los alcaldes y mayordomos de la iglesia estaban obligados a dar cuenta exacta ante el Consejo de las Ordenes de los 6.000 ducados concedidos para la obra, además de lo que estos recibieran de los parroquianos durante los seis años que duraran, gracias a esta obligación tenemos conocimiento del dinero que supuso la realización.

Los materiales empleados en su construcción fueron en general santacruzeros. La madera era traída de la ribera de Tajo; la piedra fue sacada en los distintos parajes de su término, tales como de las Esperillas, Fuente Dulce, San Sebastián, Hoyo Vecino, la Sendilla, Pozo Seco etc y la leña para las caleras del monte encinar de la villa.

Capilla mayor. La Capilla mayor se debió hacer hacia 1593 ya que en las cuentas del año siguiente figuran el pago del mayordomo de 880 reales de 160 obradas que los vecinos *an dado de limosna de traer ochenta pretales de la ribera de tajo para la cobija de la capilla nueva* y en otra partida 355.141 maravedís pagados

a Pedro Castaño en *parte del pago de los maravedís que a de aber de la cubija de la capilla nueva del Señor Santiago* al año siguiente a este mismo, juntamente con Gabriel de la bobada *maestros de la cubija* se les acabó de pagar la madera que habían empleado en ella, ésta ascendía a 147.220 maravedís. En 1596 se pagó por una viga empleada en las gradas del altar mayor a Pedro García Herrero 2.519 maravedís; en este mismo año abona 100 reales a Juan de Lariten y a Juan de Mazas *maestros de cantería por la ocupación que tubieron de benir de la villa de Uclés a dar su parecer sobre el çerrar los arcos de la yglesia de señor Santiago* asimismo figuran 170 reales entregados a Diego de Praves por su *ocupación y trabajo de sus ofiçiales en armar la primera calera y quemarla*; 44 reales a Bernardo de Carpio y Pedro de Benavente por *razón de treynta y dos peones que gastaron en segar junco de la dehesa para quemar las caleras* y por último 50 reales a Sebastián Cocobado de la madera que se gastó en la *obra nueva y capilla de la dicha yglesia*.

No es de olvidar la capilla que bajo la Advocación de Ntra. Sra. de la Concepción y San José (hoy del Sagrario) fundó y dotó D. Tomás Palmero, clérigo y capellán de la Capilla de San Pedro y Santa Estefanía en Toledo, para la construcción le fue concedido en 20 de noviembre del año 1579, por el prior de Uclés D. Diego de Aponte el correspondiente permiso. Las obras corrieron a cargo de los mismos artífices que trabajaron en todo el edificio: Barbiolas, Praves, etc. Su construcción fue larga, no estando exenta de contrariedades por cuanto gran parte de ella fue menester ya que los peritos supervisores consideraron que producía daño a la fábrica de la iglesia, y hubo que levantarla de nuevo, por ello en 1591, fecha en la que el *Maestro Palmero* otorga testamento, aún falta por hacer entre otras cosas el retablo y reja dejando a esta capilla y capellania como heredera universal de todos sus cuantiosos bienes y deja como sus capellanes y patronos a su hermano Juan Calderón y a su sobrino Francisco de Soto.